



JUZGADO TERCERO PROMISCO MUNICIPAL
CHINCHINÁ, CALDAS
[Correo electrónico: j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co](mailto:j03prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co)

ESTADO ELECTRONICO No. 35

FECHA: 21/04/2021

No.	RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	VER PROVIDENCIA
1	17174-40-89-003-2018-00189-00	EJECUTIVO	COOPERATIVA MULTIACTIVA PARA EL PROGRESO Y DESARROLLO FAMILIAR "COOPRODEFAM"	CARLOS EDUARDO OCAMPO MARTÍNEZ y JORGE ANDRÉS FIGUEROA VÁSQUEZ	20/04/2021	Modifica Liquidación crédito
2	17174-40-89-003-2020-00139-00	MONITORIO	JUAN ESTEBAN ZAPATA CANO	N.N.	20/04/2021	Requiere Demandante
3	17174-40-89-003-2020-00159-00	EJECUTIVO	OSLER EDUARDO MAYA MARÍN	CÉSAR AUGUSTO MORALES VALLEJO	20/04/2021	Decreta embargo
4	17174-40-89-003-2021-00064-00	PERTENENCIA	JUAN CARLOS, AMPARO, DAGOBERTO, MARÍA GLADYS, MILCIADES y JOSE VICENTE HENAO SALGADO	N.N.	20/04/2021	Accede retiro demanda
5	17174-40-89-003-2021-00067-00	EJECUTIVO	OSCAR ALBERTO ZAPATA DUQUE	N.N.	20/04/2021	Decreta embargo
6	17174-40-89-003-2021-00068-00	EJECUTIVO	"CESCA" COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	N.N.	20/04/2021	Libra mandamiento pago
7	17174-40-89-003-2021-00068-00	EJECUTIVO	"CESCA" COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO	N.N.	20/04/2021	Decreta embargo

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron, por lo que se fija el día de hoy VEINTIUNO (21) de abril de dos mil veintiuno (2021) a las 8 am.


SIGIFREDO OCAMPO CASTRILLÓN
Secretario